

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 8 de Enero de 1885.

Num. 891.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7'15 p. y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

## LA IZQUIERDA.

No nos sorprende la noticia de que el señor Linares Rivas rechace en absoluto la proposicion de reforma constitucional presentada por el señor Becerra, porque el ex-ministro de Gracia y Justicia se ha mostrado siempre opuesto á ciertos resabios bullangueros, á los que no ha perdido su afición el señor Becerra. La conducta de éste al presentar la proposicion ha sido duramente censurada por la prensa contraria al Gabinete, sin exceptuar á periódicos de matiz tan pronunciado como *El Liberal*.

No nos sorprendería que el señor Linares Rivas acabara por separarse de la ya microscópica fraccion del general Lopez Dominguez, si bien hace tiempo que moralmente no formó parte de ella. Sus principios políticos no le permiten continuar por mas tiempo al lado de hombres que entienden las cuestiones de fondo y de procedimiento de una manera que nada tiene que ver con el criterio más templado y más ajustado á los hechos de dicho señor, que por lo mismo que no ha ganado renombre en barricadas, ha creído siempre extemporáneos ciertos alardes á que no logra perder su afición el señor Becerra. Mucho nos equivocaremos si dentro de poco no sigue el señor Linares Rivas el camino que han trazado Beranger, Moret y Martos y cuantos políticos importantes dieron vida á la desdichada idea del duque de la Torre.

## LOS DEBATES.

Dudamos que el Gobierno logre resistir las primeras sesiones de las Cortes. El asunto del telegrama, que no entraba en el programa de las oposiciones, ha dejado quebrantado á algunos ministros por haber apreciado de distinta manera el hecho y no haber demostrado la unanimidad de criterio que dá fuerza á los Gabinetes al contestar en el Senado y en el Congreso á las preguntas de las minorías. Las palabras del señor ministro de Gracia y Justicia indican que el señor Silveira ha tenido empeño en colocarse en situacion correcta, para que no le alcance ninguna de las consecuencias políticas del debate y hallarse en actitud despejada si se llega á la crisis parcial.

## LA CARIDAD.

Es de esperar que la suscripcion nacional para socorrer á las victimas de los terremotos de Andalucía dará grandes resultados. Si las espantosas proporciones de la catástrofe conmovieran á corazones de roca, como no han de conmovir á corazones de hermanos?

Las disposiciones del decreto para el reparto de los fondos que se recauden, nos parecen muy acertadas, pues los nombres de los que formen las Juntas y el crearse estas en las provincias perjudicadas constituyen para el público otras tantas garantías de que los socorros llegarán pronto y directamente á manos de las victimas.

No abrimos un periódico, sea cual sea su color político (exceptuando los de casa y boca conservadores,) que no traiga en sus columnas censuras y protestas contra el Gobierno y sus amigos, al par que extensas relaciones de abusos y atropellos de todas especies.

Y es que como dice muy bien un colega, la opinion pública está divorciada de esta inmortal y vergonzosa situacion, de esta familia de *vividores políticos*, de los que dice, con gran razon y buen sentido:

«Lo han trastornado todo, lo han desordenado todo. Ni tienen crédito ni inspiran confianza. Circulan constantemente los rumores mas graves. Todo parece verosímil en medio de una situacion tan extraordinaria y extrema.»

Se llaman conservadores y son los primeros que atentan en contra de la seguridad de las personas y los primeros en hacer del derecho un privilegio para su uso particular. Se llaman conservadores y promueven por todas partes el escándalo.»

Y si no les parece á ustedes bastante, completaremos la exacta pintura de la situacion, ahí vá lo que dice otro periódico de Zaragoza.

«... En los «polaco» hubo mas franqueza, mas lealtad, si puede aplicarse el vocablo, que hoy; y otro tanto diremos de los moderados, que además tuvieron la ventaja de que su reaccionaria política no tuvo nunca ese tinte sacristanesco que dá á la reaccion actual el apoyo de los mestizos pidalinos.»

Tiene, pues, la situacion presente peores caracteres que todas las reacciones anteriores, agravados á mas con la circunstancia de que estos que se llaman conservadores no creen en el fondo una sola palabra de cuanto defienden, ni es para ellos en esencia nada la monarquía que tanto aparentan amar, ni la religion que tanto demuestran venerar y con cuyo manto pretenden encubrirse; ambas cosas están de sobra demostradas para que tengamos que dar pruebas en apoyo de nuestros asertos.

En cuanto á la libertad, no hay para convencerse de cuanto la odian, mas que ver cómo la tratan en todas sus manifestaciones.

Por eso repetimos que cuantos sienten correr por sus venas un átomo de sangre liberal, prudentes ó exaltados, monárquicos ó republicanos, deben combatir sin trénga en todas las esferas á un partido que no tiene mas ideas que las de conservar el poder y la de destruir por completo el edificio á costa de tantos sacrificios levantado sobre las ruinas del absolutismo.»

Estamos, caro colega, completamente de acuerdo.

Por si para muestra no bastan los dos botones anteriores, oigan nuestros lectores lo que dice *El Liberal*:

«¡Y que aun tengan valor de hablar los conservadores.»

Parece que, entre otras partidas curiosas que ha encontrado el señor Corbalán en su visita de inspeccion al Ayuntamiento, hay una de 32,000 reales gastados en esponjas.

Ese Ayuntamiento tan aseado era conservador.

Y en verdad que, siendo conservadores los que se tenían que echar en remojo, nos parecen muy pocas esponjas las de los 32,000 reales.

El Gran Capitan hubiera puesto así la cuenta:

—Por esponjas, cepillos y jabones, diez millones.

El señor Jimenez Delgado, diputado provincial, decía hace tiempo, que en la corporacion á que pertenecía habia mucho que *barrer*.

¿Qué dirá ahora este señor al enterarse de la cuenta de *las esponjas* encontrada en el Ayuntamiento?

Dice un periódico ministerial:

«Diez años cuenta ahora la monarquía por nuestro ilustre jefe restaurada.»

Esto nos recuerda aquella copla que empieza:

En el puente de Alcolea  
la batalla ganó Prim etc.

Del mismo modo restauró la monarquía el señor Cánovas.

Respecto al que les trajo las gallinas, ó sea al general Martinez Campos, no dicen una palabra.

Estos conservadores son muy *agradecidos*.

*El Progreso* trasladando á sus columnas un suelto de *La Epoca* y comentándolo:

«Francamente; si lo que las oposiciones se han propuesto es comprometer, achicar, destruir el prestigio del régimen parlamentario en nuestro país, este pensará que lo hacen bastante bien, y al menos en la presente legislatura, el efecto no es otro. ¿Que tres días! ¿Se ha discutido algo de provecho, algo que interese al país en estos días?»

Realmente lo de 2,000 duros no es de interés para el país.

Como tampoco para el conde de la Rómera.

Para él no de interés: es de capital.»

Sucede con ciertas cosas lo que con las cerezas, que tirando de una se vienen detrás dos ó tres.

La cuestion de la trasmision del texto del tratado con los Estados Unidos, ha hecho que *El Dia* revele otro hecho no menos edificante, relacionado con aquel.

Dice así:

«La verdad es que en este asunto todo vá resultando bien extraño, y ayer ya se habia tambien de otro hecho ocurrido durante las negociaciones que tiene cierta analogía con este. Se aseguraba que habiendo trasmitido el Gobierno cierto telegrama de carácter reservado á una autoridad de Cuba, poco despues se conoció el telegrama por el representante de los Estados Unidos, sin que hasta la fecha se haya averiguado quién le dió la noticia. ¿Es verdad esto que se contaba? ¿Influyó algo este hecho en determinaciones tomadas por alguna autoridad que consideró herida su delicadeza por lo ocurrido? La prensa ministerial podria averiguar lo que en ello hubiera, para, si no es cierto lo que se dice, desvanecer por lo menos los rumores que sobre el asunto circulan.»

Así como Quevedo preguntaba *¿quién era ella?* cuando veía reñir á dos hombres, hoy debemos preguntar á cada irregularidad, abuso ó atropello: ¿qué conservador es?

Suelto que corre por toda la prensa:

«Se han concedido 15,000 pesetas del fondo de calamidades á Antequera, 2,000 á Torrox, 1,000 á Nerja y 1,000 á Frigiliana, para aliviar las desgracias causadas por los terremotos.»

Comentario de un colega:

«Nos parece bien. Los buenos vecinos de la ciudad de Antequera, que por efecto de los temblores de tierra hayan sufrido daños mas ó menos graves en sus personas, familia ó hacienda comprenderán que no vamos á decir nada que se oponga á que del fondo de calamidades se les favorezca hasta con largueza.»

Pero son muchos los que se han fijado en la desigualdad de las sumas concedidas como socorro. Y como la relacion de los desastres sufridos no corresponda, por desgracia para otras muchas localidades que han sufrido por el mismo azote; y como Antequera es la patria del señor Romero Robledo, ministro de la Gobernacion, los maliciosos y murmuradores, que nunca faltan, han criticado la medida, diciendo que el señor Romero Robledo debió reservar las susodichas 15,000 pesetas para otras localidades más necesitadas que Antequera, y socorrer á los vecinos necesitados de su ciudad natal de su bolsillo particular, ya que es rico y puede hacerlo.

Hay gentes muy exigentes—dirá, para sí el señor Romero Robledo.»

Lo que dirá el señor Romero Robledo, es:

—¿Qué liberal soy con el dinero ajeno!

## TEMBLORES DE TIERRA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Aunque el telegrama siguiente está expedido en Granada, de su contexto se deduce que nuestro compañero Sr. Quejana se encuentra en Alhama, donde lo ha escrito, y que por falta de estación telegráfica en este punto lo ha enviado á Granada para su trasmision.

Granada 3 (11,30 noche.)

El gobernador civil ha visitado el pueblo de Alhama. El espectáculo que ha presenciado ha sido desconolador. Multitud de mujeres y niños oponense á su paso llorando y de rodillas, pidiéndole auxilio y recursos.

Con gran interés preguntan si el rey de España tiene noticias exactas de sus desgracias y si hará algo para remediarlas.

El gobernador les arenga y trata de tranquilizar prometiéndoles que toda la nacion contribuirá á remediar sus males. Además repartió varias limosnas.

El pueblo aclama y vitorea al gobernador, en demostración de su agradecimiento, por sus consuelos.

Descomponense, amenazando la salud, los cadáveres, que por falta de medios y de tiempo permanecen insepultos.

Hasta ahora van extraídos 302 muertos, que son 142 niños, 404 mujeres y 89 hombres.

El alcalde asegura que sólo faltan siete personas del pueblo, sin contar los vecinos de los cortijos inmediatos.

El servicio sanitario se ha establecido en un barracón, en la plaza de Ariste, donde reciben la asistencia 282 heridos.

Se han recibido hoy 50 tiendas de campaña, en las que se calcula podrán albergarse 3.000 personas. Mañana se armarán.

Empiezan á tranquilizarse algo los habitantes de Alhama esperanzados con las promesas que les ha hecho la autoridad civil.

Reconocido el pueblo por un ingeniero militar, ha informado que es necesaria la inmediata demolición de la parte ruinosa, y que, por lo peligroso de la operacion, deben dirigirla los ingenieros.

El gobernador propone al gobierno que en el sitio llamado El Egido, próximo al pueblo de Alhama, se construyan 800 casas con destino á los obreros y clases menesterosas y se indemnice proporcionalmente á los demás vecinos menos pobres.

Se ha dispuesto el envio diario de 4,000 panes desde Granada.

Si puedo regresar á Granada mañana, visitaré el pueblo de Albuñuelas.

QUEJANA.

Velez-Málaga 3 (11'55 mañana.)

*Imparcial*.—Madrid.

Hoy ha habido un nuevo terremoto que duró diez segundos y aumentó las ruinas de esta poblacion desolada.—FÉLIX LOMA.

De una carta que escriben de Granada tomamos el siguiente pintoresco relato:

Son las ocho y media (dia 26), las plazas, calles anchas, afueras y carrera no pueden contener los habitantes, todos los coches de la poblacion están ocupados. Se han dado por una familia conocida 100 pesetas por tres horas de coche, desenganchado en las afueras. Los alquiladores han hecho el agosto. Se acerca el momento fatal. Son las nueve menos cuarto, el agua cae á torrentes, un aire frio penetra hasta los huesos, pero, á pesar de todo, como el miedo es muy valiente, todos abandonan los portales; un gran silencio reina en la poblacion.

Los minutos se cuentan, millares de relojes señalan el instante de la catástrofe, todos rezan, pero nadie se atreve a dejarse oír, el más leve ruido conmueve a todo el mundo, sigue lloviendo, dan las nueve, las nueve y media, el público se atreve a respirar, alguno que otro con medrosa voz rompe el general silencio, poco a poco las estatuas van adquiriendo vida, la conversacion se anima, algunos se mueven, otros se guarecen en los portales, a las diez empieza el desfile, que termina a las once, llevándose el consuelo de que el terremoto no se ha repetido y la esperanza de una pulmonía.

En Zafarraya grandes hundimientos y muchas desgracias. Se pensó que los socorros se llegarán hoy a las tres, pero pensando mejor, se resolvió dejarlo para mañana ir en el tren correo, estos desgraciados recibirán los auxilios que les presenten los padres de la provincia a las sesenta y dos horas de estar enterrados.

En este momento, (seis de la tarde) hay un incendio en el Gobierno civil, pero no se ha quemado más que la chimenea. En Alfarnate me dicen que el terremoto ha causado muchos destrozos y desgracias.

Episodios. Un sujeto que jugaba al golf en el Circulo la noche del 25, al sentir el terremoto, se levantó e impulsado por el miedo abrió un balcón para tirarse (segundo con entresuelo), pero recordando que dejaba sobre la mesa 10 pesetas volvió por ellas, siendo tal su miedo que inmediatamente cayó desvanecido; diez pesetas que le han salvado la vida.

Otro que jugaba al billar bajó con tal prisa las escaleras que derribó a otro que las subía, no parando de correr hasta la Carrera; allí lo encontró un amigo con el taco en la mano y sin sombrero ni abrigo.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 4.º de enero.

Declaro sinceramente que el que inventó el refrán «Año nuevo, vida nueva,» no contaría con que, andando los tiempos, regiría los destinos de este país un ministerio encargado de desmentirle. Todo puede ser, en efecto, menos que el Gabinete presidido por don Antonio Cánovas del Castillo mejor de conducta, aunque la influencia de año nuevo pesara sobre su conciencia y levantase en ella los poderosos estímulos del bien futuro y los remordimientos del mal pasado.

Que balance tan terrible podríamos hacer de la desacertada administración conservadora! Qué tristes augurios para el tiempo que le queda de vida!

Cuando todo el mundo creía que la segunda etapa del Gobierno conservador iniciaría un movimiento de expansión y de progreso reclamado por las naturales exigencias de la política, el señor Cánovas del Castillo, mas atento a su acomodamiento personal, dentro de la nueva situación, que a las reclamaciones de la opinión pública, cerró la puerta a todas las esperanzas, dando entrada en el Gabinete que preside a verdadero jefe de los ultramontanos, encargándole el desempeño de una cartera siempre codiciada por los amantes de la libertad y de las reformas. Cuando nadie dudaba de que el Gobierno que debía su prematura constitución a disonancias de familia del partido liberal y a una sorpresa mas escandalosa que afortunada en materia de orden público, tratara de reconstituir aquel partido que tantos derechos tiene a la consideración del país por los eminentes servicios que en todos tiempos ha prestado, y restableciera el orden moral, cuya subversión cree inseparable acceso-

rio de las administraciones liberales, el jefe del Gabinete conservador, que antes procura su ajuanzamiento en el poder que cuida de los mas sagrados intereses de la nación, ha seguido favoreciendo la injustificada indisciplina de antiguos elementos sometidos a la jefatura del señor Sagasta y ha demostrado, a través de grandes desaciertos y sangrientas iniquidades, que no es patrimonio exclusivo de otros partidos la honda agitación que sujeta y aniquila las fuerzas del que hoy, desgraciadamente, nos gobierna.

Menor aun ha sido su fortuna en la gerencia de otros importantes negocios, destacándose de ella como una sombra negra, su desacertada campaña sanitaria, cuyos efectos no han sido otros que manar al país en un estado de alarma permanente, sin consideracion a los respetables intereses del comercio y de la industria, en los que ha causado tantos estragos como si realmente el cólera nos hubiese invadido.

Hoy que una verdadera catástrofe arruina a las provincias del Mediodía, hoy

que la miseria se cierne sobre centenares de pueblos, en cuyas casas aisladas han encontrado la sepultura sus infelices habitantes, hoy podría acudir el Gobierno en auxilio de tantas desdichas, sin necesidad de inventarlas, tendiéndoles la mano generosa que ha abierto con verdadera prodigalidad y desparpajo a los que le han mantenido en la creencia de que el cólera había traspasado nuestras fronteras o ganado las pintorescas costas de Levante.

Pero no hay necesidad de buscar en la terrible lucha de los elementos la aflicción del Gobierno. En las luchas parlamentarias, que se han iniciado con verdadera solemnidad, existen motivos para apesadumbrar al corazón mas sereno, si quiera tenga toda la soberbia de Cánovas del Castillo o el característico desenfado del ministro de la Gobernación.

Las sesiones de ayer en el Senado y en el Congreso fueron dos verdaderas tempestades con que naufragó el esquisse ministerial. El senador, por la Universidad de Valencia, señor Comas, en la Cámara alta, y el diputado por Cuba, señor Villanueva, en la Cámara popular, fueron los encargados de demostrar ante el país los desaciertos de los ministros de la Corona. El ministro de Fomento en el Senado y el de Estado en el Congreso, sufrieron una verdadera derrota.

El señor Comas, con la frialdad del razonamiento, con el calor de la convicción, con la fortaleza del que se ampara de la verdad y de la justicia, hizo la historia del conflicto universitario, y describió los excesos de la autoridad y de sus agentes durante los días en que la Universidad fué hollada, insultados los catedráticos y acuchillados los estudiantes, produciendo sus palabras honda impresión en el Senado.

Después de algunas palabras del presidente del Consejo para explicar su intervención en los debates que produjo en el Congreso la interpelación sobre los sucesos de la noche de San Daniel, levantóse a contestar al señor Comas el ministro de Fomento.

La intemperancia de su palabra auxiliada por la fogosidad de su oratoria, impropias del hombre público que se sienta en el banco azul, hizo estallar un conflicto que duró grandísimo rato, sin que fuera bastante a dominar la energía del presidente de la Cámara. Las protestas y repriminaciones de todos los bancos de la oposición, hubieron de causar efecto en el señor Pidal, que explicó algunas palabras reclamadas por el señor Alau, sin que lograra destruir el efecto de ellas. Todos convienen en que el ministro de Fomento no acertó a destruir ni uno solo de los cargos que tan diestramente amontonó sobre el Gabinete conservador el señor Comas, a quien han felicitado gran número de estudiantes por su levantada conducta y por la elocuencia con que los ha defendido en el seno de la Representación nacional. El señor Pidal quedó en el uso de la palabra, por haber levantado la sesión sin que hubiese terminado su discurso.

Mientras esto ocurría en el Senado, en el Congreso el diputado fusionista señor Villanueva hacia una elocuentísima acusación fiscal contra el ministro de Estado. El discurso del joven diputado fué notabilísimo; la contestación del señor Elduayen tan desgraciada, que completó la acusación. Digo mal, quien la completó, quien arrojó del banco azul a su compañero de Gabinete el ministro de Estado para que se enseñara la opinión pública, fué el señor Silveira ministro de Gracia y Justicia.

Tratábase de la venta indecorosa de la copia del tratado con los Estados Unidos que el señor Villanueva afirmaba que constituía un delito y que el señor Elduayen explicaba con una frescura incalificable y el señor Silveira, testigo de mayor excepción en pleitos de esta naturaleza, dijo estas ó parecidas palabras en tono y forma de sentencia:

«Hay acciones que si no están bien definidas en el código penal como delitos, en la esfera de la moral caen bajo su peso; si ese hecho lo hubiese cometido un amigo mio, lo deploraría con toda el alma; si lo hubiese cometido uno de mis subordinados, lo hubiera destituido en el acto.»

Escuso consignar el efecto de estas palabras que recogió hábilmente el señor Sagasta para dar un voto de gracias al señor Silveira y un voto de censura al señor Elduayen. En el breve discurso del jefe del partido fusionista la oportunidad y la elocuencia estuvieron a la misma altura.

La derecha del señor Elduayen es in-

discutible; tan indiscutible como el triunfo de la minoría fusionista, aunque no tanto como la demostración de que el telegrama del señor conde de la Romera constituye un acto que no cabe dentro de calificación alguna.

El asunto todavía tomará mayores proporciones. Los señores Alonso Martínez, Labra y Mellado intervendrán el lunes en el debate y de sus declaraciones resultará plenamente confirmado que mientras la copia del tratado se negaba a los diputados cubanos y castellanos y a los directores de los periódicos españoles, se vendía por dos mil duros a un periódico extranjero.

A última hora habíabase ayer de un lance entre el señor conde de la Romera y el director de *El Progreso*. El motivo, realmente, existe. Este periódico ha dicho en letras de molde, el conde de la Romera miente.

No creo, sin embargo, que el presidente de la Diputación acuda con tanta solitud al terreno del honor como a la estación telegráfica. Hoy es opinión general que el conde de la Romera no se bate.

Los comentarios de la sesión de ayer son el pasto sabroso de todas las conversaciones en el salón de Conferencias. No ha faltado quien se atreviese a murmurar la palabra crisis.

¿Crisis? ¿Porque? ¿Porque Silveira ha desautorizado a Elduayen?

¿Acaso el conde de la Romera no ha desautorizado a toda la situación?

Hasta mañana.—T. J.

## REVISTA EXTRANJERA.

Los asuntos referentes a la guerra entre Francia y China van de mal en peor para aquella nación. Los dispendios que se ha visto obligada a hacer hasta hoy son considerables, pero mayores serán los que deberá hacer en lo sucesivo para dejar en buen lugar su pabellón.

Lo mas sensible es la considerable pérdida de gente que ocasiona esta campaña cruel, mas por las enfermedades que sufren los europeos y por las sanguinarias venganzas de los chinos que por las hostilidades de estos, que en campo abierto no podrían resistir a las tropas francesas. Conociéndolo así, aquellos se defienden y hostilizan a los soldados de Francia por medio de peladas de todo género, logrando así rendir a las tropas y ofrecerles efímeras victorias.

En nombre de la humanidad es de desear que termine esa matanza de hombres en aquellas inhospitalarias tierras, donde no recogerá Francia gloria ni provecho.

Un nuevo acto de hostilidad contra las congregaciones religiosas ha llevado a cabo el Ayuntamiento de París, votando la anulación de la limosna de cuatro mil francos anuales que recibían las hermanitas de los pobres. En vano alguno de los concejales hizo observar que esto era un perjuicio, no para las hermanitas, sino para los pobres, los intransigentes que votan estatuas a los grandes y pequeños hombres de la república no han tenido por conveniente respetar el dinero de la miseria.

La reina de Inglaterra ha dado su consentimiento para el enlace de la princesa Beatriz con el príncipe de Battenberg. El príncipe es hermano menor del esposo de la nieta de la Reina, princesa Victoria de Hesse y también de Bulgaria. Se asegura que el consentimiento de la Reina lleva por condición que los nuevos esposos fijarán su residencia en Inglaterra.

Segun el *World*, de Londres, lord Derby abandonará muy pronto el ministerio de las Colonias, siendo probablemente su sucesor lord Roseberry.

Un hundimiento que ha tenido lugar en las canteras de Dornhotea, cerca de Carnarvon, ha sepultado a siete hombres bajo un enorme monton de piedras que será imposible retirar antes de algunas semanas. No hay, pues, esperanza de salvar a ninguno de los siete desgraciados.

Segun noticias de Roma, la Bula creando una diócesis en Madrid, está próxima a publicarse. La iglesia que deberá servir de catedral está ya designada: es la de Santa María de la Almudena, actualmente en construcción.

Se está negociando la designación del obispo que deberá regir la nueva diócesis.

Escriben de los Estados Unidos al *Times*, que la insolencia del general Grant a consecuencia de la quiebra de la casa Grant y Vert, preocupa en gran manera la atención pública. Cuando ocurrió esta

quiebra el general Grant obtuvo de monsieur Vanderbilt un cheque de 150.000 pesos fuertes cuyo pago exige ahora el acreedor. Este ha mandado embargar los efectos personales del general, los que serán vendidos en pública subasta el 3 de este mes, con inclusion de sus espadas, la caja de oro que le regalaron de Londres, sus álbums, etc. M. Vanderbilt embargará, además, las casas y haciendas que Grant posee en Filipeville, Saint Louis y otros puntos.

M. Grant, resignándose estóicamente a la ruina, ha celebrado un contrato con el *Contury Magazine* que le permitirá vivir del producto de los artículos que escriba. Sus amigos, sin embargo, han organizado una suscripción para pagar a M. Vanderbilt, propone reducir su crédito a 100.000 pesos fuertes. El general ha envejecido mucho en estos últimos meses; está enfermo y paralizado de una pierna.

## LOCAL.

Estamos conformes de toda conformidad con las siguientes líneas que publica nuestro colega *El Imparcial* de Madrid:

### LAS DESGRACIAS DE ANDALUCIA.

«Son horribles las noticias que van llegando del lugar de la catástrofe. Ante infortunios tan inmensos y desolación tan aterradora se sobrecoge el ánimo, y se ahoga en pena el corazón más frío.»

«Se necesitaria no tener entrañas humanas para leer con tranquilidad de espíritu y sin lágrimas en los ojos los desgarradores relatos que nuestro compañero de redacción Sr. Quejana nos envía desde el teatro de tan lúgubres acontecimientos, algunos de cuyos lugares más que morada de hombres parecen hoy un cementerio, donde no se sabe si son más desdichados los que viven ó los que sucumbieron en el primer momento.»

«El eco que esos dolores, sobrehumanos han de tener en los pechos españoles, no puede menos de ser un noble y generoso desbordamiento de la caridad.»

«Lo que se necesita es que la organización de los socorros ofrezca tales garantías de prontitud y equidad, en la distribución, que cesen los escúpulos de todas aquellas personas que, desecoras de amparar a sus hermanos, sólo se detienen ante el temor de la ineficacia ó mal reparto de los sacrificios hechos.»

En ese sentido se trabaja. A ese fin deben converger el esfuerzo del gobierno, de la prensa y de cuantos centros han tomado iniciativa en la reunión de donativos.

En el corto intervalo que media hasta la constitución de las juntas que en brevísimo término lleven el dinero a las víctimas de la horrible catástrofe, dirigimos nuestra voz a todas las almas que tengan sentimientos humanos y las virtudes cristianas y generosas congénitas en la sangre española, pidiéndoles no más que lean las relaciones de tantas desgracias y después procedan dejándose llevar de las inspiraciones de su propio corazón.»

Como era de esperar, la prensa madrileña ha respondido unánime al llamamiento que en nombre de la caridad, la ha dirigido el propietario de *La Correspondencia*, Sr. D. Manuel María Santa Ana.

Por unanimidad la reunion acordó la siguiente resolución:

«La prensa de Madrid, unida en un sólo, humanitario y patriótico pensamiento, ofrece su cooperación y apoyo a cuantos dediquen sus esfuerzos a favorecer a los desgraciados habitantes de las provincias de Granada y Málaga; y en vista de lo que el gobierno, los representantes del país y las corporaciones de todas clases se proponen hacer en favor de aquellos desdichados pueblos, toma a su cargo la reunión y envío a los mismos de las ropas, muebles y utensilios con que contribuya todas las provincias de España para remediar a los que carecen de todo, y para ello cuenta la prensa de Madrid con la ayuda de los periódicos de provincias; con la oferta tan generosamente hecha por los directores de los ferro carriles andaluces y del Mediterráneo de conducir gratuitamente a Granada y Málaga cuanto se les remita para los infortunados habitantes de dichas provincias; con la esperanza de que todas las empresas de ferro carriles secunden tan noble ejemplo, y con la oferta hecha por el propietario de *La Correspondencia de España*, Sr. Santa Ana, de satisfacer todos los de-

más gastos que sean precisos hasta poner en camino de Andalucía los donativos en muebles, ropas y utensilios de todas las provincias de España.»

Nuestro distinguido paisano el tenor Sr. Massanet ha obtenido gran éxito en el teatro de Florencia donde está contratado, cantando el papel de *Fernando* en la ópera *La Favorita*.

Nuestro colega *La Opinión* comunica á sus lectores la noticia de haber sido detenido por el Alcalde de Lluchmayor el conocido liberal D. Juan Verdera. ¡Pobres liberales de Lluchmayor!

Ayer á las siete de la mañana recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Montesión, D. Juan Bestard y Doña Francisca Maura y Montaner, con quienes nos unen lazos de sincera amistad. Deseamos á los novios eterna luna de miel.

En la manzana de casas frente al teatro principal se ha habilitado un local donde se exhibe una figura de cera que descomponiéndose en piezas, da conocimiento de los diferentes órganos de que se compone el cuerpo de la mujer.

Además se exhiben algunas serpientes boas domesticadas por una joven, que obedece dócilmente la voluntad de la domadora.

Venturosamente para aquellos vecinos, la autoridad municipal ha mandado suprimir el orgullo obligado en tal clase de espectáculos.

Anteayer á medio día la *Academia provincial de Bellas Artes*, procedió á la distribución de premios á los alumnos que durante el curso anterior fueron merecedores á juicio de los profesores de tan honrosa distinción.

El Director de la escuela, Don Ricardo Akerman, leyó un breve y erudito discurso sobre las ventajas que reporta el estudio de las bellas artes, que fué oído con satisfacción por la numerosa concurrencia que asistió al acto al que fuimos atentamente invitados. Presidió el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dice *El Diario* que anteayer salió para Barcelona el joven artista D. Onofre Fuster, de Manacor, para seguir sus estudios del arte dramático musical. Tiene solo 25 años de edad, su voz es de bajo y ha demostrado ya su inteligencia en algunas óperas que ha cantado.

El lunes fondearon en este puerto la polacra goleta *Victoria*, el laúd *Maria Magdalena*, el pailebot *Dolores* y la polacra goleta *Mulata*, procedentes de Cete, todos con pipas vacías; el pailebot *Salvador*, y la polacra goleta *Betisario*, ambos de Marsella, con carga varada; el laúd *Dolores*, de Mahón, con efectos; y el pailebot *Joven Luisa*, de Barcelona, con carga.

Se despacharon los vapores *Lulio* y *Palma* y la polacra *San José*, para Barcelona, con la correspondencia y 80 pasajeros, carga y 69 pasajeros, y cebada, respectivamente; el vapor *Menorca*, para Mahón, con balija, 23 pasajeros y mercancías; la polacra goleta *Soledad*, para Cete, con vino; la corbeta inglesa *Lalia*, para Santo Thomas, con lastre; el pailebot *Dolores*, para Porto Colóm, con lastre; y la balandra *San Jaime*, para Alcudia con madera.

**De Las Noticias:**

«Segun telegrama del Sr. Conde de Sallent recibido por un amigo nuestro, se ha autorizado la redacción de un proyecto de reparación de la carretera de Palma á Estallench, cuyas órdenes se recibirán en breve con autorización al señor Ingeniero Jefe de esta provincia para que proceda al nombramiento de dos capataces y diez peones camineros, que prestarán sus servicios en la obra de reparación que se proyecta.»

Aplaudimos sinceramente que se proteja de un modo tan eficaz la riqueza agrícola de aquella comarca, que encierra los celebrados viños de Bañalbufar.

La Compañía Curtidora é Industrial avisa á sus accionistas el pago del duodécimo dividendo pasivo, consistente en un

cinco por ciento del valor nominal de sus acciones, ó sean doce y media pesetas por acción, el cual deberá hacerse efectivo del 15 al 20 del actual.

En Establiments, Campanet y Génova se verificó anteaer la representación de la Adoracion de los Santos Reyes, con asistencia de un gentío numeroso procedente de las villas limítrofes.

**Leemos en El Felanigense:**

«Desde el día de la apertura de nuestra Estacion telegráfica (1.º Julio) hasta fin de año, cursaron por ella los siguientes telegramas: Se expidieron 553 y recibieron 728 de manera que componen un total de 1281 los telegramas que solo en 6 meses visitaron nuestra moderna Estacion telegráfica.

Este dato á la vez que patentiza el progreso material de nuestra industriosa villa honra mucho á los iniciadores de tan laudable innovacion.»

A las ocho de la mañana del sábado fondeó en el puerto de Fornells (Menorca) la fragata *Cármén*.

Hace pocas noches se celebró en el teatro Verdi, el mejor del barrio de Pera, en Constantinopla, una ceremonia interesante para España.

Los jóvenes de la numerosa colonia hebrea de la capital turca dieron una función de beneficencia, en la que se representó en idioma judaico-español el drama *Jum y María*. Presidió el conde de Coello, para quien prepararon un palco de honor adornado con banderas de nuestros colores nacionales y ricos tapices, siendo recibido nuestro representante con la marcha real española.

En uno de sus entreactos, la comision israelita le dirigió un sentido discurso, manifestando los recuerdos y simpatías que la ligaban á España y la pena que tras el trascurso de cuatro siglos les hubiera hecho no hablar bien la para ellos querida lengua de Cervantes. El conde de Coello les contestó que aquel era el idioma de nuestros padres, y que el patronato que habia aceptado con gratitud probaba que, olvidados los sucesos de lo pasado, España abría sus brazos cual madre cariñosa á todos sus antiguos hijos.

La lengua de esta comunión israelita tiene mucho del antiguo castellano, con la dulzura en la jota de la portuguesa y la introducción de algunas frases itálicas.

**Cortamos de nuestro apreciable colega El Ibicenco:**

«En demostracion de la importancia que en breve término ha adquirido la estacion telegráfica de esta ciudad, publicamos los siguientes datos, que debemos á la amabilidad del digno jefe de la misma, D. Antonio Vidal. En el año 1882 ocupaba el núm. 92 de orden por su servicio local, habiendo cursado 5878 telegramas, segun la estadística publicada por la direccion general del ramo en dicho año.

Recientemente se ha dado á la estampa la estadística de 1883, y en ella vemos con satisfaccion que, de las 517 estaciones abiertas al servicio público, la de Ibiza ocupa el núm. 85 de orden, habiendo cursado 7.263 despachos. Lo recaudado por los telegramas de los particulares importa 5.215 ptas. 74 cets. y los despachos oficiales importan 3.281 ptas. cuya cantidad unida á la anterior, forma un total de 8.496 ptas. 74 cent.»

Desde el día 3 de Julio fecha en que fué habilitado el Lazareto de Observacion de S. Cárlos hasta el día 13 de Diciembre en que salieron los últimos cuarentenarios, han sufrido la observacion impuesta, 2.216 individuos, á saber: 1620 hombres, 397 mujeres, y 199 niños.

Estos viajeros han sido trasportados á esta Isla: 547 por el vapor *Lulio*.—406 por el vapor *Maria*.—399 por el vapor *Jaime I*.—338 por el vapor *Palma*.—218 por el vapor *Union*.—193 por el vapor *Bellver*.—69 por el vapor *Jaime II*.—41 por el vapor *Menorca*.—5 procedentes de Palma.

En el servicio de Fonda establecido en dicho Lazareto han figurado como de 1.ª clase 430.—2.ª clase 530.—3.ª clase 722.—4.ª clase 82.

Pobres de solemidad 151 y 295 que no han utilizado dicho servicio.

El día 6 de los corrientes se celebró en

Lloseta la funcion de Rey. El gentío que acudió de los pueblos limítrofes para presenciar el acto fué numerosísimo, en términos que muchos no pudieron presenciarlo, habiéndose acordado que el próximo domingo se repita la misma funcion.

Encontrando en esta Capital el conocido fotógrafo de Barcelona Sr. Espugas, el cual ha pasado á sacar varias vistas de la misma, admitira todos cuantos encargos se sirvan hacerle concernientes á dicho arte.

Tiene espuesto uno en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet calle de San Nicolás.

Dicho Sr. permanecerá hasta el martes próximo en esta localidad trabajando en el taller del fotógrafo Sr. Oliveres, Calle de los Olmos, número 125, piso 1.º, desde las 10 á la 1 de su mañana

**COMISION PROVINCIAL para allegar auxilios á las victimas de los terremotos ocurridos en las provincias andaluzas.**

M. I. Sr. Vicario general de la Diócesi. M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, canónigo electoral.

D. Bartolomé Castell, canónigo regente de Santa Eulalia.

D. Juan Pujol, ecónomo de Santa Cruz.

D. Rafael Tous, id. de San Jaime.

D. Miguel Frau, id. de San Miguel.

D. José Amengual, id. de San Nicolás.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia. Sr. Presidente de Sala D. Pedro Caula.

Sr. Presidente de la Diputacion. Vice-presidente de la Comision provincial.

D. Joaquin Fuster de Puigdorfla.

D. Miguel Socias y Caymari.

D. Juan Alcover.

D. Sebastian Domenge.

D. Pedro Ripoll.

Sr. Alcalde de Palma.

D. Pascual Ribot.

D. Guillermo Rosselló.

D. Guillermo Serra y Bannasar.

D. Gabriel Sorá.

D. Mariano Aguiló.

D. Andrés Salvá.

Sr. Comandante de Marina.

D. Joaquin Rovira.

D. Miguel Villalonga.

D. Luis Pobil.

D. Mariano Esteban.

D. José Fuenmayor.

D. Francisco M. de los Herreros.

D. José Luis Pons.

D. Sebastian Font Martorell.

D. Jerónimo Rosselló.

D. Alejandro Rosselló.

D. Antonio Maria Sbert.

D. Pedro Alomar.

Excmo. Sr. D. Emilio Pou y Bonet.

Sr. Marqués del Reguer.

D. Jacinto Feliu.

D. Andrés Barceló Bestar.

D. Antonio Valent.

D. Juan Sureda y Villalonga.

D. Jaime Cerdá Oliver.

Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fiol.

Excmo. Sr. Marqués de Palmer.

D. Francisco Rosselló Pujol.

D. Cayetano Socias Bas.

D. Francisco Pou.

D. Jaime Salom.

D. Bernardo Canet.

Sr. Conde de Montenegro.

D. Martín Pou Magraner.

D. Eusebio Pascual.

D. Mariano de Quintana y Ramon.

D. Joaquin Queiglas.

D. Manuel Villalonga Perez.

D. José López.

D. Miguel Puigserver.

D. Francisco Garcia Orell.

D. Gabriel Juan (Ribas).

D. José Aguiló.

D. Juan Ferrá.

D. Juan Luis Estelrich.

**CORREO DE HOY.**

Madrid 5.

La *Gaceta* nada publica de interés. Se cree que no se dará cuenta hasta el miércoles de la proposicion pidiendo que el Senado celebre sesion secreta. La mesa de dicha Cámara se reunió ayer para decidir lo que debiera hacerse y parece que resultaron divididos los individuos que la componen.

Sin embargo, se cree que se planteará en el Senado la cuestion una vez terminado el debate pendiente.

*Sesion del Senado*.—El señor conde de la Romera dice que durante ocho dias no ha querido contestar á las alusiones que se le han dirigido, pero que sabiendo que

se pide sesion secreta se halla dispuesto á contestar lo mismo en sesion pública que en sesion secreta á los ataques de que sea objeto.

El señor presidente le manifiesta que le reserva el uso de los derechos que le corresponden.

El señor Pelayo Cuesta declara que hablará del asunto, pero en sesion secreta.

El señor conde de la Romera le invita á que hable desde luego.

El señor Pelayo Cuesta se niega por creer que la cuestion tiene carácter reservado.

El Senado se reúne en secciones.

*Congreso*.—El señor marqués de los Castellones jura el cargo de diputado y acto continuo pide la palabra y excita al señor Isasa á que manifieste quien ordenó que el señor Garijo no fuese diputado. Estraña que el señor Isasa no dimita el cargo de diputado despues de la manifestacion que hizo en la sesion del sábado. El Sr. Isasa no está presente.

El ministro de Hacienda, señor Cos-Gayon, lee varios proyectos.

El señor Allende Salazar dice que se está cometiendo en Gobernacion un verdadero escándalo que constituye delito, con los telegramas que los corresponsales de Madrid dirijen á los periódicos de provincia y presenta varios casos para demostrar su aserto.

El señor Mantos jura el cargo de diputado.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALMA DE MALLORCA.**

La Direccion general del Ramo me comunica que las expediciones de los buques-correos franceses de la línea de la Indo-China que han de enlazar en Singapur con los españoles que van de este puerto á Manila, saldrán, durante el año 1885, en las fechas siguientes:

	De Barcelona.	De Marsella.
Enero.....	46	48
Febrero.....	43	45
Marzo.....	43	45
Abril.....	40	42
Mayo.....	22	24
Junio.....	49	21
Julio.....	47	49
Agosto.....	44	46
Setiembre.....	44	43
Octubre.....	9	44
Noviembre.....	20	22
Diciembre.....	18	20

Lo que se anuncia en los periódicos de esta Capital para conocimiento. Palma 7 de Enero de 1885.—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 7 á las 5'45 t.

Se ha sentido un terremoto en Motril ocasionando muchas pérdidas.

Se ha repetido hoy en Loja.

Continua la emigracion de Granada y el pánico. 4 p<sup>3</sup> interior 59'80.

Madrid 7 á las 10'20 n.

En el Consejo que se celebrará mañana en Palacio se acordará que el Rey acompañado de los Sres. Romero Robledo y Quesada marcharán á Andalucía.

No hay ningun telegrama recibido sobre terremotos.

Granada 7 á la 1'15 m.

Continúan pequeñas oscilaciones. En Motril hundiéronse anoche los templos del Hospital, y el convento de Nazareno y otros edificios.

El culto religioso se celebra al aire libre.

Las nazarenas están refugiadas en un barracon de madera levantado en el Huerto.

Aquí existen mas de 15.000 emigrados que acompañan en casetas de madera levantadas en las plazas públicas.

Van denunciadas mas de 500 casas abandonadas ó por muerte de sus moradores ó porque estos han huido. Témesese que se repitan los terremotos como el año 29 que duraron cuarenta dias.

LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

A fin de evitar los perjuicios de escasez, se recomienda muy eficazmente a los Señores Imponentes...

Art. 28.—Antes de la terminacion de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidacion...

Art. 29.—El plazo señalado para la presentacion de la fé de vida ó en su caso de defuncion á que se refiere el articulo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentacion...

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.

—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Ciegos la ida á los Establecimientos Bañerios.

El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.

Las Perlas-Koch están aconsejadasísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes.

Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.

—Doctores Caillot, Nervais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.

—Doctores Uruguay, Santolio y Uyarre.

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.

—Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.

—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

53

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.

—Curacion radical con el específico Americano Contra, Sordera.—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.

—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter en ayudo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Exito infalible y pronto.

—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

43

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

OZON-SULFUR-NIKELS

Estriccion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.

—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfureas de los más renombrados manantiales y arregamos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.

—Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERNHAM.

AIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reiz.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

52

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15. Con las comodidades necesarias.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

LIQUIDACION.

Como consecuencia de fallecimiento del conocido y querido escultor de esta capital Don Enrique Estada y Añama, se procede a desde esta fecha y en el plazo de diez dias, a la venta de todos los enseres y objetos de que se compone su taller, calle de la Marina número 51 y 56, y los cuales han sido convenientemente justipreciados por dos distinguidos peritos de esta localidad.

Lo que se hace publico á los efectos consiguientes.

VENTA.—Se vende el predio Son Paladi en el término de esta ciudad, de extension de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, é higueral.

Dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

VIAGES A LA AMERICA DEL SUR.

Salidas fijas del puerto de Barcelona, el 15 de cada mes para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá para dichas puntos el 15 de Enero, el vapor-correo francés.

51

POITOU

de 5000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5 entre-suelo.

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Se alquila un primer piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorio, cuadra cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 43.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas sin amueblar a precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 185

EL PANCAVITAT

DE S<sup>a</sup> ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pasés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Evolució de un poble del mismo autor.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

CALENDARIOS

AMERICANOS

con epigramas, anécdotas, charlas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos.

Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle de los Hostales núm. 15 hay un primer piso para alquilar. Informarán en el piso de frente del antedicho número.

Esta para alquilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

SE ALQUILA el primer piso de la casa segun número 156 de la calle de los Omos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría: informarán en el segundo piso de la misma.

REMEDIO

Contra los Sabañones O SIDA INSTANTANEO

Se vende en la calle de la Mision número 15.

Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradia señalada con el número 16. En esta imprenta dan razon.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

LA CORDELETA ESPAÑOLA

EN LIQUIDACION.

En cumplimiento del artículo 241 del código de comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Diciembre. Si alguno de aquellos Señor no lo hubiese recibido sirva avisarlo y se le facilitara enseguida Por La Cordelera Española en liquidacion. El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de sus Estatutos, se convoca á los Señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente á las seis de la noche en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo número 16.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipacion Palma 1.<sup>a</sup> de Enero de 1885.—El Administrador, Candido Fernandez.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Artículo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa á los Señores accionistas el pago del 12 dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 29 Diciembre, 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

ARADOS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

MÁQUINAS VINÍCOLAS.

MÁQUINAS INDUSTRIALES.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

MOTORES DE VAPOR.

MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parson)

DESPACHO: Montera, 29.

D<sup>o</sup> PÓSITO: Claudio Madrid

dio Coello, 43.

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

18

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico por los baratísimos.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.